

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 77

Barcelona 31 de Marzo de 1938

Tomo I

Página 953

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

SECCION DE PERSONAL

ANTIGUEDAD

Núm. 5.075

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de indiferente por la de afecto al mayor de Ingenieros D. José Cistue de Castro, secretario de la Inspección General del Arma, he resuelto que la orden circular de 25 de noviembre de 1936 (D. O. núm. 249, página 380, columna tercera), que le otorga el ascenso automático al empleo que actualmente ostenta, se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en el mencionado empleo le corresponde es la de 19 de julio del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente, como comprendido en los preceptos de la orden circular de 20 de octubre citado (D. O. núm. 215, página 145, columna primera), con arreglo a su nueva clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.076

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de indiferente por la de afecto al Régimen, al hoy teniente de Artillería D. Domingo Pineda Trujillo, con destino en el Regimiento de Costa núm. 4, he resuelto que la orden circular de 25 de noviembre de 1936 (D. O. núm. 250, página 385, columna tercera) que le otorga el empleo

automático de alférez, se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en dicho empleo le corresponde es la de 19 de julio del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por serle de aplicación los preceptos de las órdenes circulares de 31 de agosto citado y 21 de septiembre siguiente (D. O. números 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), con arreglo a su nueva clasificación de Control.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

ASCENSOS

Núm. 5.077

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. núm. 215, página 145, columna primera), he resuelto conceder al capitán del Cuerpo Auxiliar de Intendencia D. Cipriano Carot Navarro, con destino en el Parque de Ejército núm. 1, el empleo automático de mayor del expresado Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano, y llenar, además, las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, página 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.078

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 20 de octubre de 1937 (D. O. núm. 255, página 141), por la que se promueve al empleo de teniente de Infantería a los sargentos relacionados en la misma, se entienda rectificada en el sentido de que el de dicho empleo que figura con el nombre y apellidos de D. Cristóbal Merino Hidalgo, se llama D. Cristóbal Medina Hidalgo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.079

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente de complemento del Arma de Infantería al alférez de dicha escala D. Jacinto Caverro Cambra, por estar prestando servicio en Unidad activa del Ejército desde octubre de 1936, hallarse clasificado afecto al Régimen por el Gabinete de Información y Control y por aplicación del decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42, página 511, columna segunda), debiendo disfrutar en el empleo que se le confiere la antigüedad de 25 de septiembre último, con efectos administrativos a partir de primero de abril próximo, y quedando confirmado en el destino que actualmente tiene.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.080

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208, página 90, columna segunda), he resuelto conceder al alférez de Artillería D. Blas Martín Hurtado, con des-

tino en el Ejército de Maniobras, el empleo automático de teniente, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por serle de aplicación los preceptos de la disposición mencionada, y llenar, además, las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, página 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.081

Circular. Excmo. Sr.: Suprimidas las categorías de alférez y suboficial, por decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42, página 511, columna segunda), he resuelto conceder el empleo de teniente de la escala de complemento de Sanidad y Veterinaria Militar, a los cuatro alféreces y un suboficial de la misma, que figuran en la siguiente relación, a los que se ha adjudicado el destino que se expresa, con arreglo a la orden circular de 25 de septiembre último (D. O. núm. 334, pág. 785, columna primera), debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de la última fecha indicada, con efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha de su destino, que también se indica, quedando confirmados en el destino que desempeñan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A teniente médico

Alférez médico, D. Lorenzo Pons Tortella, Hospital Militar base de Tarragona. Con efectos administrativos de primero de febrero último.

Otro, D. Antonio Roca Bofill, a las órdenes del Comandante Militar de Mahón. Con efectos administrativos de primero de abril próximo.

A teniente veterinario

Alférez veterinario, D. Juan Fuguet Tudurí, Servicios Veterinarios de la Comandancia Militar de Mahón. Con efectos administrativos de primero de abril próximo.

A teniente de Sanidad Militar

Alférez de Sanidad, D. Antonio Zalvidea Lersundi, a las órdenes del General Jefe del Ejército de Levante. Con efectos administrativos de primero del mes actual.

Suboficial, D. Emilio Cantero Gutiérrez, Tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar. Con efectos administrativos de primero del mes actual.

Barcelona, 25 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.082

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los nueve que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Juan Antonio Saludador Sánchez y termina con D. Santiago Martín Sánchez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del corriente mes de marzo, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en las Unidades en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Juan Antonio Saludador Sánchez.
D. Manuel Rodríguez de la Paz Sánchez Migallón.

D. Juan Quero Guardia.
D. Luis Simón Berdonces.
D. Abelardo Alfonso Escriche.
D. José Silvestre Pérez.
D. Andrés Navarro Cano.
D. Agustín Campos Revuelta.
D. Santiago Martín Sánchez.

Barcelona, 26 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.083

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los veinticuatro que figuran en la siguiente relación que empieza con D. José Pérez Navarro y termina con D. Evaristo Ceular Folk, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del corriente, con efectos administrativos a partir de primero del próximo mes de abril, quedando destinados en la Unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Pérez Navarro.
D. Miguel Verni Pifarré.
D. Cesáreo Calvo Fernández.
D. Dionisio González Sánchez.
D. Alejandro Rojo Llorente.
D. Juan Nierga Planas.

D. José Ventura Sardá.
D. Casto Ramos Palomar.
D. Manuel Castellanos Robres.
D. José Gabás Solans.
D. Leandro Rebordosa Altemiras.
D. José Salinas Carruesco.
D. Manuel Pascual Alegre.
D. Francisco Teixidó Garí.
D. José María Fernández Rodríguez.
D. Pedro Niñá Martí.
D. José González Vidal.
D. José Serra Mané.
D. Modesto Martín Izquierdo.
D. Juan Martínez Serrano.
D. Pedro Ribas Romo.
D. Francisco Pedrol Rofes.
D. Domingo Rubio Tejado.
D. Evaristo Ceular Folk.

Barcelona, 26 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.084

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 251 de 12 de febrero último (D. O. núm. 41), por la que se ascendía sargento de Infantería entre otros a D. Antonio Tondo Tomeu, se entienda rectificada en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del expresado sargento son D. Antoni Tondo Romeu, y no como se consignaba en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.085

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 29 de abril de 1937 (D. O. núm. 105) página 230, tercera columna, por la que fué ascendido a sargento de Infantería D. Ernesto Isern Bargeli con otros, se entienda rectificada en el sentido de que es del Arma de Caballería, de la que procede, según informe del jefe de la Brigada, respectiva, quedando subsistentes los demás extremos de la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.086

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los sesenta y uno que figuran en la siguiente relación que empieza con don José Valenzuela Gómez y termina con D. José Vicente Cerdá, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de enero, con efectos administrativos

a partir de primero del corriente, quedando destinados en las Unidades en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Valenzuela Gómez.
D. Emilio Panach Ramos.
D. Isidoro Cruz Ramos.
D. José Sevillano Alejandro.
D. Tomás Baeza Fernández.
D. José Díaz Izquierdo.
D. Ignacio Muñoz Ruiz.
D. José Más Llopis.
D. Francisco Barragán Gorfillo.
D. Francisco Gerónimo Gómez.
D. Epifanio Medina Madero.
D. Leoncio Pérez Lahiguera.
D. José Avila Hernández.
D. Sebastián Cortina Guevara.
D. Rafael Zacarías Campos.
D. Rafael Campos Ibáñez.
D. Juan José Viturtia Villegas.
D. José Castillo Pérez.
D. Francisco Caballero Bueno.
D. Antonio Román Villa.
D. José Jaramillo Peláez.
D. Juan Catalán Nevot.
D. José María Calderón Luján.
D. Juan Mateo Muñoz.
D. Ramón Rives Gómez.
D. Pedro Rodríguez Marín.
D. Fausto Jiménez López.
D. José Gásquez Teruel.
D. José Moral Expósito.
D. Antonio Moreno Uceda.
D. Francisco Más Más.
D. Ramón Escamilla Pérez.
D. Isidoro Martín Martín.
D. Juan López Ossorio.
D. Eleuterio Cintas Alvarez.
D. Manuel Correa Vásquez.
D. Emilio Torres Aranda.
D. Manuel Abásolo Gázquez.
D. Jesús Muela Lorente.
D. Francisco Carceller Bueso.
D. José Barberá Puig.
D. Joaquín Petit Bernat.
D. Vicente Masip Ferreres.
D. Modesto Molina Molina.
D. Juan Comes Gil.
D. Juan Arrufat Peris.
D. Ignacio González Villalba.
D. Manuel Salvador Agut.
D. Eduardo Cano Fernández.
D. Miguej Castro González.
D. Francisco Esteve Orgilés.
D. José Esteve Pérez.
D. José Luis Gras Sirvent.
D. Manuel Gutiérrez Vallverde.
D. José Lillo Mascarell.
D. Vicente Martínez Perez.
D. Melchor Martos Pulido.
D. Agustín Mascarell Pérez.
D. Miguel Miranda Morales.
D. José Naranjo Sosa.
D. José Vicente Cerdá.

Barcelona, 27 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.087

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los cuarenta que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Juan Pérez Martínez y termina con D. Jorge Ulloa Molina, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de diciembre último, con efectos administrativos a partir de primero de enero pasado, quedando destinados en las Unidades en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Juan Pérez Martínez.
D. Rafael Herrera García.
D. José Pascual Pastor.
D. Manuel Martín Paiz.
D. Manuel Contreras Rodríguez.
D. Francisco Lorente Sarmiento.
D. Francisco Vileya García.
D. Antonio Alcázar Marcós.
D. Vicente Palomares Illesca.
D. Miguel Oliva Osuna.
D. Antonio Martín Guirao.
D. Manuel Morales García.
D. Antonio Sánchez Albaladejo.
D. Pedro García Lozano.
D. Ignacio Berenguer Castillo.
D. Francisco Leiva Hurtado.
D. Francisco Escudero Burgos.
D. José Martínez Hita.
D. José Ruiz López.
D. José Avilés Jiménez.
D. Emilio Ramirez Abril.
D. Salvador López Castillo.
D. Antonio Ureña Sánchez.
D. Francisco Pasodas Aguilera.
D. Pedro Sabelvio Benítez.
D. Fernando Guerrero Espinda.
D. Manuel Martínez González.
D. Rafael López Olmo.
D. José Vilchez Martínez.
D. Manuel Fernández Contreras.
D. Antonio García Torreño.
D. Antonio Moreno Calvo.
D. Pedro Sierra Moreno.
D. Luis Cortes Fernández.
D. Francisco Rosales Capilla.
D. Antonio Adaumez Redondo.
D. Domingo Moreno Peña.
D. Manuel Ramos Sánchez.
D. Juan Zafra Foronda.
D. Jorge Ulloa Molina.
Barcelona, 27 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.088

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los diecisiete que figuran en la siguiente relación que empieza con

D. Celestino Ameal Sousa y termina con D. Luis Uxó Tordesillas, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de enero último, con efectos administrativos a partir de primero de marzo actual, quedando destinados en las Unidades en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Celestino Ameal Sousa.
D. Francisco Blasco Sanja.
D. Salvador González López.
D. José García Camañez.
D. Francisco Belenguer Donat.
D. Emilio Vilar Guillem.
D. José Puchoj Doñate.
D. Alberto Reig Gosalbes.
D. Manuel Durán Andrés.
D. Vicente Catalá Díez.
D. Hermenegildo Damiá Villanueva.
D. Primitivo Muñoz Roselló.
D. Jaime Alemany Pujol.
D. Eduardo Abalde Fernández.
D. Avelino Gómez Giménez.
D. Roberto Bartual Torres.
D. Luis Uxó Tordesillas.

Barcelona, 27 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.089

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 16 de diciembre último (D. O. núm. 305, página 506, tercera columna), por la que se asciende a sargento de Infantería a D. José Cutillas López, se entienda rectificada en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del citado sargento son D. José Toral Cutillas y no como se consignaba en la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.090

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular de 30 de enero último (D. O. núm. 30, página 342, columna tercera), por la que se asciende a sargento de Infantería a los cabos de la 19 Brigada Mixta, procedentes de las antiguas Milicias, se entienda rectificada en el sentido de que el cabo D. Francisco Monza Vendrell, se llama D. Francisco Monza Vendrell, quedando subsistentes los demás extremos de la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.091

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden circular de 10 de febrero último (D. O. núm. 39, página 465, columna primera), por la que se asciende a sargentos a los cabos de la 93 Brigada Mixta, se entienda rectificadada por lo que respecta a los sargentos D. Antonio Guerrero Guernica y D. Manuel Romero Casado, en el sentido de que sus verdaderos nombres y apellidos son don Antonio Romero Garnica y D. Manuel Moreno Casado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.092

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del regimiento núm. 1, de la primera Brigada de Caballería, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover el empleo de sargento en campaña del Arma de Caballería, al cabo procedente de las antiguas Milicias D. Alfonso López Páez, por haber sido considerado apto para ello, señalándole la antigüedad de primero del actual y surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinado en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.

PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.093

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas de los jefes de Cuerpos y Unidades que se indican, en atención a lo dispuesto por circulares de 5 de diciembre de 1936 y 6 de diciembre de 1937 (DIARIO OFICIAL números 259 y 294, páginas 449 y 461, columnas segunda y tercera), este Ministerio ha resuelto aprobarlas, promoviendo al empleo de sargento a los cabos de Artillería que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Crispín Latorre Escolano y termina con D. Pedro Marín Ortiz, asignándoles la antigüedad de primero de febrero del año en curso y efectos administrativos a partir la próxima revista de Comisario, quedando a disposición de la Inspección General de Artillería y revistando en el C. O. P. A., adonde se incorporarán con urgencia, siéndoles de aplicación lo dispuesto en la circular núm. 2.865, de 21 de febrero del año actual (D. O. núm. 46).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

De 1ª R. G. A.

D. Crispín Latorre Escolano.
D. Mariano Pujalte Martínez.
D. Ramón Nadal Euguín.
D. Salvador Romaguera Soler.
D. José Chisvert Fólgado.
D. José Honorato Suay.
D. Luis Tonda Alcina.
D. Vicente Miguel Serrano.
D. Alfredo Roldán Grau.
D. Vicente Pirla Peña.
D. Pedro Gómez García.
D. Angel Riazuelo Villamón.
D. Ramón Bardají Agraz.
D. Isabelino Cartillón Mur.
D. Pascual Azagra Anzano.
D. Pascual Mañas Escf.
D. Manuel Guix Tatay.

Del Ejército del Centro

D. Pedro Alvarcz de la Sierra.
D. Arturo Barceló García.
D. Luciano Llamazares Aldeano.
D. Carlos Hugues Merto.
D. Matías Lazo Rivera.

Del Ejército de Andalucía

D. Antonio Soler García.

Del Ejército del Este

D. Jesús Eraso Mangado.
Del Regimiento Ligero núm. 6
D. Pedro Marín Ortiz.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.094

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede rectificadada la relación que figura al pie de la orden circular número 4.144, de 13 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 66), en el sentido de que el sargento de Artillería D. José Martínez Martínez, que figura como procedente del regimiento ligero número 6, lo es del batallón de Retaguardia núm. 17.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.095

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto la orden circular número 3.429, de 24 de febrero último (D. O. núm. 66), por la que se asciende a sargento al cabo de Artillería D. Justo Gómez González, quedando en vigor la de 8 de enero próximo pasado (D. O. núm. 11), por la que fué ascendido al referido empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.096

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208, página 90, columna segunda), he resuelto conceder al cabo de Ingenieros D. Pedro Moteo Martínez, con destino en el Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 2, el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por senle de aplicación los preceptos de la disposición mencionada, y llenar, además, las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, página 133, columna segunda) ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.097

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 18 de octubre último (D. O. núm. 252, página 124, columna tercera), por la que se concede el empleo de sargento de Intendencia a D. Emilio Pascual Fernández, D. Teófilo Salmerón Hernando y D. Gerardo Fuentes Salmerón, quede rectificadada en el sentido de que tal empleo lo es para la escala de Milicias y no de Intendencia profesional, por haberse comprobado debidamente que ingresaron como voluntarios en Unidades de Milicias; quedando subsistentes los demás extremos de la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.098

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la primera Comandancia de Intendencia, para cubrir vacantes en el empleo de sargento conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Cuerpo de Intendencia a D. Antonio González Ramos y D. Ventura Méndez Bollo, cabos procedentes de las antiguas Milicias, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la

antigüedad de primero de enero pasado y surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinado en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.099

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 39 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Cuerpo de Tren al cabo procedente de las antiguas Milicias D. Evaristo Santiago González Cuadrado, por haber sido considerado apto para ello, señalándole la antigüedad de 26 de febrero pasado y efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.100

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 17 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 189, página 387, columna segunda), he resuelto conceder a los siete trompetas de Artillería asimilados a cabo, procedentes del regimiento ligero número 6 que figura en la siguiente relación, que principia con D. José Sebastián Pérez y termina con don Manuel Párraga Ortuño, el empleo automático de cabo de trompetas, en el que disfrutarán la antigüedad de 19 de julio del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano, y llenar, además, las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (DIARIO OFICIAL núm. 254, página 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

- D. José Sebastián Pérez.
- D. José Donate Molina.
- D. Enrique Romero Abellán, muerto en campaña.
- D. José Hernández Belmonte.
- D. Juan Soler Catalán.
- D. Eulio Mancebo Ballester, inutilizado en campaña.
- D. Manuel Párraga Ortuño.

Barcelona, 27 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

BAJAS

Núm. 5.101

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería don Joaquín García Nieto, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.102

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Luis Otero Fernández, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.103

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el capitán asimilado de dicha Arma D. José Carballeda López, del Cuadro Eventual de los batallones de Obras y Fortificación, cause baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiese incurrido, como comprendido en el caso quinto de la orden circular de 22 de enero último (D. O. núm. 21, página 235, columna primera), quedando sin efecto la referida asimilación de capitán y destino que se le concedió por orden circular de 28 de septiembre del año último (D. O. número 238, página 18, columna primera) y en la situación militar que le correspondía.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.104

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don José Prats Furiol, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. número 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.105

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Infantería D. Francisco Ferrándiz Pérez y don Angel García Pato, cause baja en el Ejército, por llevar más de dos meses en ignorado paradero, y serles de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41), sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan incurrido por abandono del servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.106

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto cause baja en el Ejército al sargento de Artillería D. Alberto Bernat Sol, condenado a dos años de prisión por el delito de insulto a superior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Núm. 5.107

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Intendencia que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,
PÉREZ SALAS

Señor...

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.

PÉREZ SALAS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo, asimilado a capitán, D. Félix Grassot Gerones, a la Sección de Personal de la Subsecretaría del Ejército de Tierra.

Auxiliar de taller, asimilado a capitán, D. Zacarías Sánchez González, a la Escuela Popular de Guerra (tercera Sección).

Ajustador, asimilado a mayor, don Eusebio Gómez Santamaría, al primer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar.

Otro, asimilado a capitán, D. Ginés García del Alamo, al Depósito de Artillería en Madrid.

Otro, D. Celedonio Sánchez-Bretañón Nieto, a la Subsecretaría de Armamento, en las condiciones dispuestas por orden circular de 5 de julio de 1937 (D. O. núm. 169, página 17, columna tercera).

Otro, asimilado a teniente, D. Rafael Díaz Ruiz, del C. O. P. A., al Parque base de Artillería de Madrid.

Otro, D. José Rodríguez Casero, al Ejército de Levante.

Otro, D. Vicente Ros Tortajada, al Ejército del Este.

Otro, D. Fernando Martínez Oliva, al Ejército de Andalucía.

Otro, D. Ignacio Bueno Jorge, a las órdenes del General jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Otro, D. Eliseo Pascual Ortega, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Ramón Massot Piferre, a la Reserva General de Artillería.

Otro, D. Andrés Giro Soler, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Luis Martínez Graell, a igual destino que el anterior.

Ajustador, asimilado a capitán, don Miguel Coñalons Enrich, al servicio de la D. C. A.

Otro, D. Juan Abellán Navarro, a igual destino que el anterior.

Otro, asimilado a teniente, D. Antonio Real Pons, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Bartolomé Prat Caules, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Francisco García Riudavets, a igual destino que el anterior.

Otro, D. José Borrás Victory, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Juan Carreras Vinent, a igual destino que el anterior.

Taquimecanógrafa doña Mercedes Fernández Berquero, a la Comandancia Militar de Alicante.

Armero provisional D. Valentín Andrés Alonso, al Parque base de Artillería de Madrid.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.— Pérez Salas.

Núm. 5.121

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los veintinueve maestros herradores-forjadores del Cuerpo Au-

xiliar Subalterno del Ejército y los cuatro provisionales que a continuación se relacionan, empezando por D. Pedro Zapata Rodríguez y terminando con D. Salvador Díaz Mañanes, pasen a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.

PÉREZ SALAS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Asimilados a capitán

D. Pedro Zapata Rodríguez, al primer Cuerpo de Ejército.

D. Santiago Escartín Setán, al batallón Mixto de Transporte Hipomóvil núm. 3.

D. Antonio Alvarez Sanz, a los talleres de Forja de Madrid.

D. Fidel Moreno Ferrer, a la enfermería de ganado de Colmenar Viejo.

D. Santiago Miguel Barbero, al batallón Mixto de Transporte Hipomóvil núm. 3, cesando en la situación de disponible forzoso.

Asimilados a teniente

D. Alejandro García Rivero, a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 5.

D. Cándido Fraile Solá, ídem.

D. Vicente Rodríguez Pérez, a la enfermería de ganado de Colmenar Viejo.

D. Juan Calomardo Calomardo, a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 7.

D. Juan Lorenzo Calvo, a los talleres de Forja de Madrid.

D. Julián Trijueque Práxedes, a la 29 Brigada Mixta.

D. Antonio Morraja Gil, al batallón Mixto de Transporte Hipomóvil núm. 3.

D. Isidoro Gordón Wilt, a los talleres de Forja de Madrid.

D. Bienvenido Benito Romero, al mismo destino que el anterior.

D. Mariano Alonso Sancho, a la enfermería de ganado de Alcalá de Henares.

D. Prudencio Martínez López, a la 123 Brigada Mixta.

D. Eusebio Gómez Puebla, a los talleres de Forja de Madrid.

D. Mariano Caballero Peralta, a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 8.

D. Nicanor García-Soto Arenas, a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 7.

D. José Ayllón Rojas, a la enfermería de ganado de Alcalá de Henares.

D. Manuel López Barroso, al VI Cuerpo de Ejército.

D. Isaac de la Cruz Galán, a la enfermería de ganado de Alcalá de Henares.

D. Luis Soriano Yague, al batallón Mixto de Transporte Hipomóvil núm. 3.

D. Julián García Librau, a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 8.

D. Juan Boix Erre, al batallón Mixto de Transporte Hipomóvil número 3.

Asimilados a sargento

D. Gregorio Abellán Moreno, a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 8.

D. Pedro Manzanares Sánchez, a la enfermería de ganado de Colmenar Viejo.

D. Ismael Forca Romero, al batallón Mixto de Transporte Hipomóvil núm. 3.

D. Francisco Avellán Moreno, al VI Cuerpo de Ejército.

Provisionales

D. Aureliano Ramírez Minguéz, al XIII Cuerpo de Ejército.

D. Marcelino Serrano Escamero, al X Cuerpo de Ejército.

D. Clemente Sevil Quílez, a la 117 Brigada Mixta.

D. Salvador Díaz Mañanes, a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 7.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.— Pérez Salas.

DISPONIBLES

Núm. 5.122

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Avelino de la Iglesia Martín y termina con D. Baldomero Guisado Gutiérrez, pasen a la situación de disponible forzoso, con residencia en Barcelona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento y como rectificación a la circular núm. 4.730, de 23 del actual (D. O. núm. 73). Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Infantería

Coronel D. Avelino de la Iglesia Martín.

Capitán D. José María Monserrat Castejón.

Teniente D. José Ramón Pérez Quesada.

Oficinas Militares

Mayor D. Baldomero Guisado Gutiérrez.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.— Pérez Salas.

Núm. 5.123

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Miguel García Vivancos pase a la situación de disponible forzosa, con residencia en esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.

PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.124

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Infantería don Pedro Castellanos Santacruz pase a la situación de disponible gubernativo en esta plaza, en vista del informe emitido por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.125

Circular. Excmo. Sr.: En vista de lo informado por el Gabinete de Información y Control he tenido a bien disponer que el auxiliar de obras y talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Francisco Burgos Camellín, que por orden circular de 17 de noviembre último (D. O. núm. 278, página 297, columna tercera), fué destinado al servicio de Tren del Ejército, pase a la situación de disponible gubernativo en Valencia, con arreglo a los preceptos del artículo tercero del decreto de 20 de agosto de 1936 (D. O. núm. 187, página 363, columnas primera y segunda), a partir de la revista de Comisario del mes de diciembre del pasado año.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

EMPLÉOS EN CAMPAÑA

Núm. 5.126

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en el orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los treinta comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería don Fulgencio Osma Lucas y termina con el teniente de Intendencia don José Cubiles Medina, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se mencionan y con la antigüedad que se

indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Fulgencio Osma Lucas, con la antigüedad de 5 marzo 1937.

Capitanes

D. Rafael Ruiz Gómez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Luis González Rivera, con la misma.

D. Bonifacio Sierra Morales, con la de 1 febrero 1937.

Tenientes

D. Eleuterio Atienza Pérez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Manuel Cordovés Jato, con la misma.

D. Silvestre Cabrera Sánchez, con la de 5 enero 1937.

D. Emilio Sáez González, con la de 1 febrero 1937.

D. Rafael Fernández Garrido, con la de 4 febrero 1937.

D. Antonio Expósito Rubio, con la de 2 abril 1937.

D. Ricardo Melcón Fernández, con la de 26 abril 1937.

Sargentos

D. Ricardo Tejera Roldán, con la de 31 de diciembre de 1936.

D. Nicanor Rodríguez Manrique, con la misma.

D. Antonio Pedrosillo Gavica, con la misma.

D. José Santos Vázquez, con la misma.

D. Francisco Moreno López, con la de 7 enero 1937.

D. Miguel Jiménez Puertas, con la de 1 febrero 1937.

D. Manuel Quero León, con la misma.

D. Manuel Gálvez Sánchez, con la misma.

D. Rafael Mateo Nieto, con la misma.

D. Matías Barro Flores, con la de 5 abril 1937.

D. Domiciano García Perpiñán, con la de 2 junio 1937.

SANIDAD

Teniente

D. Eduardo Jover Costa, con la antigüedad de 12 enero 1937.

Sargentos

D. Genaro González Giménez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Rafael Molina Mora, con la de 10 febrero 1937.

D. Francisco Lozano Campuzano, con la de 7 agosto 1937.

INGENIEROS

Teniente

D. Alberto López Moreno, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

ARTILLERIA

Sargentos

D. Julián Herrada García, con la antigüedad de 4 enero 1937.

D. Dionisio Sujar Santarén, con la de 15 enero 1937.

Teniente

INTENDENCIA

D. José Cubiles Medina, con la antigüedad de 12 abril 1937.

Barcelona, 24 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.127

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en el orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los quince comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería don Jean de Foucault y termina con el sargento de Ingenieros D. Fernando Pérez Ortega, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpo que se mencionan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor

D. Jean de Foucault, con la antigüedad de 11 febrero 1937.

Capitán

D. Manuel Espada Segoviano, con la de 10 marzo 1937.

Tenientes

D. Antonio Tejera Vez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Parow Solat, con la de 1 febrero 1937.

D. Boris Prodanovitch, con la de 15 marzo 1937.

D. Antonio Cañas Cena, con la de 10 junio 1937.

Sargentos

D. Manuel Civera Villalba, con la de 31 diciembre 1936.

D. Eustaquio Rodríguez de Dios, con la de 2 febrero 1937.

D. José Antonio Expósito, con la de 28 febrero 1937.

D. Tomás Gálvez López, con la de 11 marzo 1937.

D. José Sánchez Moreno, con la de 15 mayo 1937.

D. Enrique Vicente Ibáñez, con la de 11 junio 1937.

SANIDAD

Sargento

D. Dámaso Jaca Sánchez, con la antigüedad de 20 enero 1937.

INGENIEROS

Teniente

D. Francisco Arauzo Martín, con la antigüedad de 1 junio 1937.

Sargento

D. Fernando Pérez Ortega, con la de 1 septiembre 1937.

Barcelona, 25 de marzo de 1938.—Fernández Bolaños.

Núm. 5.128

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en el orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los treinta y seis comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Infantería D. Olegario Pachón Núñez y termina con el teniente del Cuerpo de Tren D. Manuel Bragado de la Iglesia Rojo, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayores

D. Olegario Pachón Núñez, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

D. Pascual Saura Carda, con la de 3 febrero 1937.

Capitanes

D. Augusto Ferreira Veiga, con la de 31 diciembre 1936.

D. Octavio Benot Fragua, con la de 3 febrero 1937.

D. Miguel Tutau Jordán, con la misma.

D. Francisco Fenollosa Alcaide, con la misma.

D. Manuel Martín Martín, con la de 19 junio 1937.

D. Jaime Rimbau Pijuán, con la de 4 julio 1937.

Tenientes

D. Antonio Matéu Piquer, con la de 31 diciembre 1936.

D. Manuel García Oliva, con la misma.

D. Joaquín Ferriols Monzó, con la de 3 febrero 1937.

D. Herminio Pitarch Cuevas, con la misma.

D. Pascual Arenos Vila, con la misma.

D. Vicente Salas Segarra, con la misma.

D. Joaquín Garcés Salvador, con la misma.

D. Pablo Bugeda Martín, con la misma.

D. Tomás Ferrer Albert, con la misma.

D. Vicente Font Esteller, con la misma.

D. Vicente Ebro Guzmán, con la misma.

D. José Manéu Vicent, con la misma.

D. Pascual Vidal Moliner, con la misma.

D. Vicente Navarro Barrue, con la misma.

D. Antonio Martín Royo, con la misma.

D. Santiago Uso Callergues, con la misma.

D. Antonio Font Esteller, con la misma.

D. Vicente Campos Vilanova, con la de 1 mayo 1937.

D. Vicente Uso Callergues, con la misma.

D. Vicente Pérez Marco, con la misma.

Sargentos

D. Joaquín Irlés García, con la de 3 febrero 1937.

D. Luis Batlle Serra, con la misma.

D. Francisco Bermejo Langa, con la de 1 mayo 1937.

CABALLERIA

Capitán

D. José Luis del Pino Tomás, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

INGENIEROS

Teniente

D. José Gómez Lirola, con la antigüedad de 2 abril 1937.

INTENDENCIA

Capitán

D. José López-Peláez González, con la antigüedad de 26 febrero 1937.

Sargento

D. Jacinto San Román Maestre, con la de 31 diciembre 1936.

CUERPO DE TREN

Teniente

D. Manuel Bragado de la Iglesia Rojo, con la antigüedad de 3 mayo 1937.

Barcelona, 25 de marzo de 1938.—Fernández Bolaños.

Núm. 5.129

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 26 de noviembre último (D. O. núm. 290, página 424, columna segunda), en la que figura el capitán de Infantería D. Santiago Calleja Lanza, se entienda rectificada en el sentido de que pertenece al Arma de Artillería, por haber estimado así dicha rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.130

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 28 de enero último (DIARIO OFICIAL núm. 31, página 359, columna segunda), en la que figura el capitán de Ingenieros D. Toribio Gómez Romo, se entienda rectificada en el sentido de que pertenece al Cuerpo de Intendencia, por haber estimado así dicha rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.131

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Justo López de la Fuente y termina con el sargento de Intendencia D. Carlos Díez Ordóñez, que sigue a la orden circular número 3.380, de fecha 21 de febrero último (D. O. núm. 53), y en la que figura el teniente de Infantería D. Andrés Barba Herrero, quede rectificada en el sentido de que su segundo apellido es Guerrero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.132

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en el orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los cuarenta y uno comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el teniente de Infantería D. Primitivo Sáiz López y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. Emilio Sáenz Martínez, procedentes de Milicias del Ejército de Norte, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se mencionan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Tenientes

D. Primitivo Sáiz López, con la antigüedad de 31 diciembre 1936

D. Manuel Acereda González, con la misma.

D. José Hibars Valdés, con la misma.

D. Antonio Gutiérrez Bustamante, con la misma.

D. Olegario Cortés Soto, con la misma.

D. Vicente Irimia Balaguer, con la de 8 enero 1937.

D. Teodoro García Mora, con la de 13 enero 1937.

D. Nicolás Ardán Diéguez, con la de 17 enero 1937.

D. Angel Cotera Ortiz, con la de 2 marzo 1937.

D. Jesús Fernández Abad, con la de 24 marzo 1937.

D. Manuel Calvo Fernández, con la de 1 abril 1937.

D. Celestino Sáinz del Río, con la misma.

D. Emilio Herreros Sardaz, con la misma.

D. Clemente Moreno Redondo, con la de 1 mayo 1937.

D. Francisco San Miguel López, con la misma.

D. José Torre Martín, con la de 15 mayo 1937.

D. Juan Bautista Pellón Martínez, con la misma.

D. Manuel Corada Madrazo, con la de 20 mayo 1937.

D. Aniceto Salas Real, con la de 1 agosto 1937.

D. José Murueta Cano, con la de 15 agosto 1937.

D. Daniel Pérez Plazaola, con la de 21 agosto 1937.

Sargentos

D. Gerardo Domblás Armedillo, con la de 1 enero 1937.

D. Fermín Calvo Dosal, con la misma.

D. Manuel Casado Soto, con la de 28 febrero 1937.

D. Serapio Fernández Gómez, con la de 13 marzo 1937.

D. Ciriaco Ceballos Prieto, con la de 14 abril 1937.

D. Heraclio Diego Rodríguez, con la de 15 mayo 1937.

D. Francisco Ruiz Fernández, con la de 1 junio 1937.

D. Francisco Cuñado Ruiz, con la de 15 junio 1937.

D. Santos Ruiz Trueba, con la de 15 julio 1937.

INGENIEROS

Tenientes

D. Feliciano González Trigueros, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Gregorio Fonseca Urquijo, con la de 1 enero 1937.

D. Isidoro Aguado San José, con la misma.

D. Vicente Villar Barañano, con la de 2 enero 1937.

D. Lucas Ibáñez Valcárcel, con la de 27 abril 1937.

D. Miguel Sánchez Fuente, con la de primero julio 1937.

ARTILLERIA

Teniente

D. Antonio Quirós Arroyo, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

INTENDENCIA

Teniente

D. Francisco Don Fernández, con la antigüedad de 6 marzo 1937.

CUERPO DE TREN

Teniente

D. José Calvo Javierre, con la antigüedad de 1 abril 1937.

Sargentos

D. Samuel Sáez Estecha, con la de 31 diciembre 1936.

D. Emilio Sáenz Martínez, con la de 3 junio 1937.

Barcelona, 25 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.133

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 11 de marzo de 1937 (D. O. núm. 64, página 732), por la que se promueve al empleo de teniente en campaña, a los alumnos relacionados en la misma, de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, se entienda rectificada en el sentido de que el de dicho empleo del Arma de Infantería que figura con el nombre y apellidos de D. Manuel Masferrer Caballol, se llama D. Manuel Caballol Masfarné, quedando rectificada igualmente la orden de destino del interesado, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro de fecha 20 de enero último (D. O. núm. 20, página 226, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.134

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 22 de enero último (DIARIO OFICIAL núm. 26, página 293, columna primera), en la que figura el teniente de Infantería D. José Domínguez Argüello, sea rectificada en el sentido de que pertenece al Arma de Ingenieros, por haber estimado así dicha rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.135

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los diez comprendidos en la siguiente relación, que cupiezan con el teniente de Ingenieros D. Bienvenido Muñoz Martínez y termina con el sargento de la misma Arma don Jesús Marín Jiménez, procedentes de

Milicias, en los empleos en campaña del Arma que se señala y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INGENIEROS

Tenientes

D. Bienvenido Muñoz Martínez, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

D. Emilio Gadea Grau, con la de 10 febrero 1937.

D. Francisco Jiménez García, con la de 2 abril 1937.

Sargentos

D. José Gallego Díaz, con la de 31 diciembre 1936.

D. Antonio Chaparro Sánchez, con la misma.

D. Vicente Sánchez López, con la misma.

D. Juan Navarro Manrique, con la misma.

D. José María Palomino Arias, con la misma.

D. Teodosio Gago Salvadores, con la de 10 febrero 1937.

D. Jesús Marín Jiménez, con la misma.

Barcelona, 25 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

Núm. 5.136

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 15 de diciembre último (D. O. núm. 307, página 583, columna segunda), en la que figura el teniente de Ingenieros D. José Faustino Vega Velasco, se entienda rectificada en el sentido de que pertenece al Cuerpo de Intendencia, por haber estimado así dicha rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.137

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto la confirmación del empleo de sargento en campaña del Cuerpo de Sanidad Militar, como procedente de Milicias, de don Antonio Coello García, comprendido en la orden circular de 24 de diciembre último (D. O. núm. 312, página 643, columna primera), por haber sido promovido al empleo de sargento de Infantería por otra de 23 de abril último (D. O. núm. 100, página 190, columna primera), como perteneciente al Ejército profesional.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.138

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Esteban Lucas Mirasol y termina con el sargento de Intendencia D. Luis Aznar Contreras, que sigue a la orden circular núm. 2.964, de 14 del anterior (D. O. núm. 47)* en la que figura el sargento D. Eulalio de la Cruz Pelegrín, sea rectificadada en el sentido de que el verdadero nombre del mismo es Antonio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 24 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.139

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por D. Virgilio Barrachina Soriano y D. Rosendo Loran Baigues, en súplica de que se les reconozca el empleo de sargento; teniendo en cuenta que fueron promovidos a este empleo por necesidades del servicio, y que reúnen los requisitos que exige para el ascenso la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto promoverlos al empleo de sargento de Infantería en campaña, como procedentes de Milicias, señalándoles la antigüedad de 11 de julio y primero de marzo de 1937, respectivamente, y surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

INUTILES

Núm. 5.140

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería en campaña D. Julio Nevot de la Hera, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, por padecer enfermedad incluida en el núm. 58, letra E, Grupo I, del vigente Cuadro de Inutilidades, he resuelto cause baja por fin del mes de octubre último en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.141

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Evelio Pérez Ramón, cause baja en el Ejército, sin opción a derechos pasivos y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto, como comprendido en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.142

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Valencia, al que acompaña certificado expedido por el Tribunal Médico Militar de dicha plaza, del reconocimiento practicado al teniente médico provisional D. Simón Marco Díaz, con destino a las órdenes del jefe de Sanidad de la 11 división, por el que se comprueba que el interesado padece enfermedad comprendida en los números 94 y 98, letra I, Grupo primero del Cuadro de Inutilidades vigente, he resuelto que dicho oficial cause baja en el Ejército, como tal teniente médico provisional, por haber sido declarado inútil total para el servicio de su clase, quedando en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 25 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.143

Circular. Excmo. Sr.: Declarado inútil por el Tribunal Médico Militar de Madrid, el sargento de Infantería D. Germán García Cervantes, por padecer enfermedad incluida en el número 79, letra G, Grupo I, del vigente Cuadro de Exenciones, he resuelto que dicho sargento cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Núm. 5.144

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas de concesión de premios de efectividad, hechas por los distin-

tos Cuerpos de Artillería a favor de los oficiales que se relacionan, he resuelto conceder con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. núm. 140) la que a cada uno se le señala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente D. Mateo Berges Cortés, del Ejército del Este, 500 pesetas a partir de primero de abril próximo, por veinticinco años de servicios.

Alferez D. Blas Martín Hurtado, del Ejército de Extremadura, 500 pesetas a partir de primero de abril próximo, por veinticinco años de servicios.

Barcelona, 26 de marzo de 1938.—
Fernández Bolaños.

PROCESADOS

Núm. 5.145

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del asesor jurídico de esta Subsecretaría, en el que da traslado a otro del auditor presidente del Tribunal Permanente del Ejército del Centro, en el que comunica haber dictado auto de procesamiento contra los siete oficiales de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Ramón Ruiz Trillo y termina con D. Antonio Marco Martínez, he resuelto declararles en situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de marzo de 1938.

P. D.,
PÉREZ SALAS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes

- D. Ramón Ruiz Trillo.
- D. Domingo Serrano Salcedo.
- D. Jenaro Estaire San Juan.
- D. Aurelio Esteban Benito.

Tenientes

- D. Enrique Pérez Suárez.
- D. Carlos Alfonso Moreno.
- D. Antonio Marco Martínez.

Barcelona, 29 de marzo de 1938.—
Pérez Salas.

QUINQUENIOS

Núm. 5.146

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones prevenidas en la circular de 24 de junio de 1928 (C. L. número 253), he tenido a bien conceder un quinquenio de 500 pesetas anuales al director de música de tercera clase D. Pablo Navarro García, con destino en la Comandancia

Militar de Figueras, y que percibirá a partir de primero de septiembre de 1937, por contar con cinco años de empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.147

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 y 17 de septiembre de 1936 (D. O. núms. 185 y 189, páginas 348 y 387, columnas primera y segunda, respectivamente), he resuelto conceder en las condiciones que en las mismas se señalan, el quinquenio de 500 pesetas anuales a la taquimecanógrafa del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército doña Natividad Pareja Ramos, con destino en el Estado Mayor del Ejército de Tierra, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera). La percepción de este quinquenio será a partir de primero de agosto de 1936, desde cuya fecha se hará la correspondiente reclamación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

REENGANCHES

Núm. 5.148

Circular. Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada a favor del sargento maestro de banda de Artillería D. Ginés Sánchez Hernández, con destino en el Ejército del Centro, y de lo informado por la Intervención civil de Guerra, he resuelto clasificar en el segundo período de reenganche con antigüedad de 23 de febrero último y sueldo anual de 2.210 pesetas, con arreglo a lo dispuesto por la ley de 7 de enero de 1915 (C. L. núm. 5), surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

REEMPLAZO

Núm. 5.149

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Valencia por el que se declara en situación de reemplazo provisional por

herido al mayor de Artillería don Luis Falcón Segura a partir del 14 de febrero último y con residencia en dicha plaza, he resuelto aprobarlo, de conformidad con lo preceptuado en la regla sexta de la circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.150

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el capitán de Oficinas Militares D. David Gracia Giménez, en situación de reemplazo por herido en Valencia, he tenido a bien autorizarle para que continúe en dicha situación con residencia en Gerona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.151

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Castellón, he resuelto que el teniente de Infantería D. Narciso Julián Madrigal pase a la situación de reemplazo por herido a partir del día 18 del corriente mes y con residencia en Alicante, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.152

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante de 7 del corriente, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo por herido, a partir del día 2 de septiembre último, y con residencia en Madrid, al suboficial de Infantería del Ejército Voluntario D. Vicente Oviedo Núñez, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.153

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante de 21 de febrero último, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo por herido, a partir de la citada fecha, y con residencia en Barcelona, al sargento de Infantería en campaña D. Juan Urios Papi, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.154

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Base Naval de Cartagena de primero de febrero pasado, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 26 de enero último, y con residencia en dicha Base Naval, al sargento de Infantería D. Francisco Ros Olivares, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.155

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante de 15 de febrero pasado, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo por herido, a partir del 31 de diciembre último y con residencia en Gerona, al sargento de Infantería D. Emilio Pujolar Riera, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 5.156

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Alicante de 27 de febrero pasado, dando cuenta de haber declarado en situación de reemplazo por herido, a partir del día 25 de enero último y con residencia en Valencia, al sargento de Infantería del Ejército Voluntario D. Juan de la

Rosa Vidal, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio (le 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.
PÉREZ SALAS

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 5.157

Circular. Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada a favor del sargento de Artillería maestro de banda asimilado a suboficial don Julián Buñ Ibáñez, con destino en el regimiento ligero núm. 5, y de lo informado por la Intervención civil de Guerra, he resuelto clasificar en el tercer período de reenganche con antigüedad de 9 de enero último y sueldo anual de 2.630 pesetas, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 7 de enero de 1915 (C. L. núm. 5), surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de primero de febrero siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de marzo de 1938.

P. D.,
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 5.158

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes médicos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139), quedando a las órdenes del inspector general de Sanidad del Ejército de Tierra para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,
PÉREZ SALAS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Fernando Ballesca de Viu, con residencia en Barcelona, calle Diputación núm. 331, tercero, segunda.

D. Enrique Iranzo Antonsanti, con residencia en Barcelona, Ram-

bla de Cataluña núm. 108, principal, segunda.

D. Guillermo Aresté Baltá, con residencia en Castellserá (Lérida).

D. Federico Gironés Castelló, con residencia en Farners de la Selva (Gerona).

D. Jaime Fons Doménech, con residencia en Castellón de la Plana, calle de Zaragoza núm. 12, tercero.

D. Joaquín Sala Alberola, con residencia en Muchamiel (Alicante).

D. Enrique Figuerola Cairat, con residencia en Almenar (Lérida).

D. Ricardo Flores Marco, con residencia en Onteniente, Coljia del Colegio Nacional de Ciegos.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.—
Pérez Salas.

FRATICANTES PROVISIONALES

Núm. 5.159

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. número 221), ampliada en la orden circular de 19 de junio último (DIARIO OFICIAL núm. 149), quedando a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército de Tierra para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,
PÉREZ SALAS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Manuel García Matas, con residencia en Barcelona, calle de Urgel núm. 83, quinto primera.

D. Francisco Almirall Caballé, con residencia en Barcelona, calle Provenza núm. 258, tercero.

D. Javier Benavent Cortada, con residencia en Barcelona, calle de Xiquets de Valls, número 14, tercero.

D. Juan Veciana Bardina, con residencia en Perafort (Tarragona), calle Galán núm. 14.

D. José Senón Vidal, soldado del batallón número 495, de la 124 Brigada Mixta.

D. Tomás Ruiz Gómez, con residencia en Puertollano (Ciudad Real).

D. Manuel Yunta Pérez, que presta sus servicios en el Sanatorio Marítimo Nacional de «La Malvarrosa», Valencia.

D. Aureliano Solsona Gil, soldado de la 12 Brigada Internacional (45 división).

D. Francisco Sánchez de Francisco, con residencia en Lérida.

D. Pío Manuel Randúa, con residencia en Lérida, plaza de la Sal, número 9, tercero.

D. Juan Bautista Miró Casas, con residencia en Barcelona, calle Sepúlveda, número 144, tercero.

D. José Fornells Zaragoza, con residencia en Barcelona, calle Mallorca, número 235, bajos.

D. Juan Agustí Maso, con residencia en Olot (Gerona), calle Primero de Mayo núm. 17.

D. José Miró y Abella, con residencia en Barcelona, calle de Escudillers núm. 8, pral.

D. Raoul Bein Estrade, con residencia en Barcelona, Avenida de Francisco Ascaso, número 38.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.—
Pérez Salas.

MARINA

SECCION DE INFANTERIA DE MARINA

Núm. 5.160

Circular. Como resultado de propuesta tramitada al efecto, este Ministerio ha dispuesto nombrar para jefe de Estado Mayor de la primera Brigada de Infantería de Marina (151 en operaciones), al comandante del mismo Cuerpo (habilitado) D. Gregorio Martínez López, cesando en consecuencia en el mando del batallón núm. 4 de la misma Brigada.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes
Señores...

SECCION DE SANIDAD

Núm. 5.161

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el auxiliar de Sanidad de la Armada don José Avila Zapata, cese en su actual destino de la segunda Brigada de Infantería de Marina (94 en operaciones) y embarque con carácter voluntario en el crucero «Méndez Núñez» con el cargo interino de su profesión.

Al mismo tiempo esta Subsecretaría manifiesta el agrado con que ha visto la actuación del citado auxiliar que desde el comienzo de la campaña ha solicitado prestar sus servicios en barcos y frentes de lucha.

Barcelona, 29 de marzo de 1938.—
El Subsecretario, Valentín Fuentes
Señor Jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada.

Señor Jefe de la Flota Republicana
Señor Jefe de la Sección de Infantería de Marina.

Señores...